



**Nombre del alumno: Josefa Manuela
Gómez Pérez.**

Nombre del trabajo: Ensayo

**Materia: Intervención y evaluación
basadas en competencias**

Grado: 4º

Grupo: A

Introducción

En este presente ensayo veremos lo que es la evaluación por competencias empezando por definir que es la evaluación y cuáles son las funciones esta lo que es la pedagógica y social cada una de ellas están divididas en dos, y la definiremos. Y también se verá lo que son los tipos de evaluación (diagnostica, formativa y sumativa). La evaluación por competencias es la capacidad de responder a situaciones o contextos mediante la movilización y convergencia del área cognitiva, procedimental y actitudinal de la persona, y que se puede transferir a cualquier situación de la vida profesional, personal y social. Después veremos la evaluación iluminativa y por último la evaluación por rubricas y portafolios.

La evaluación es identificar los conocimientos de los alumnos y sus habilidades, con el fin de observar y analizar cómo han avanzado con los procesos de aprendizaje y formación implementados. Y también la evaluación nos ayuda a identificar cuáles fueron las dificultades de los alumnos, y mejorar las estrategias para trabajar con ellos.

La evaluación es muy importante ya que determina si se están cumpliendo las metas que se fijan en los estándares, asociadas a los aprendizajes que se espera que logren los alumnos, con el fin de valorarlos y tomar decisiones.

En la antología nos dice que la evaluación paso a convertirse en un instrumento calificador, donde el sujeto de la evaluación es el alumno, y se evalúan sus aprendizajes. Como podemos ver los alumnos son los evaluados, tiene que ser evaluado por un docente, ya que el docente sabe cómo le enseño a su alumno que estrategias uso, y el docente también le ayuda para mejorar sus estrategias de cómo trabajar con los alumnos.

Funciones de la evaluación pedagógica y social, en la pedagógica está dividido en dos la formativa y la reguladora tiene que ver específicamente con la regulación del acto educativo, con la comprensión del proceso de enseñanza aprendizaje, el acto de evaluar tiene como función específica, recabar la información que permita juzgar estrategias de enseñanza. La segunda de dichas funciones es de carácter pedagógico o formativo, pues aporta información útil para la adaptación de las actividades de enseñanza-aprendizaje a las necesidades del alumno y de ese modo mejorar la calidad de la enseñanza en general. Y en la función social se refiere a lo que se hará más allá del proceso de enseñanza aprendizaje y que compromete las acreditaciones, los ascensos o grados superiores y la certificación que hacen las instituciones de los aprendizajes.

Tipos de evaluación

Evaluación diagnóstica: esta evaluación se realiza antes del desarrollo del proceso educativo, en ella se determina si los alumnos poseen o no los conocimientos previos necesarios para abordar los contenidos o competencias del curso en cuestión. La evaluación diagnóstica siempre se da al principio de un nuevo ciclo escolar, para ver que tanto sabe el alumno, o también se da en el inicio de un tema, por ejemplo, si son alumnos de preescolar y queremos saber si ya saben los abecedarios hay que preguntarle si conocen las letras o si saben escribirlos. Esto nos ayudara a implementar las estrategias de como trabajar con los niños.

Evaluación formativa: se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje para posibilitar que los medios de formación respondan a las características de los estudiantes. La evaluación formativa es el desarrollo de las actividades a implementar, en el proceso debe ser supervisado, comprendido, identificando las debilidades del alumno y obstáculos en el aprendizaje, para remediarlos de ser posible, en el momento que se producen.

La evaluación diagnóstica: es aquella que se realiza al término de un proceso instruccional o ciclo educativo, su función principal consiste en verificar el grado en que las intenciones del acto educativo han sido conseguidas. Hacer un balance confiable de los resultados del estudiante para emitir un juicio relacionado con la función social de la evaluación. La evaluación diagnóstica se da al final, donde se le hará una pequeña evaluación al estudiante para ver que tanto aprendió y que dificultades tuvo, de ahí tomar una decisión de asignarle una calificación.

evaluación de competencias

la evaluación de competencias es la capacidad de responder a situaciones o contextos mediante la movilización y convergencia del área cognitiva, procedimental y actitudinal de la persona, y que se puede transferir a cualquier situación de la vida profesional, personal y social. La evaluación por competencias es un proceso de recogida de evidencias a través de las actividades de aprendizaje y de formulación de valoraciones sobre la medida del progreso del estudiante, según unos de los resultados de aprendizaje esperados.

El proceso de evaluar competencias implica

- *Definir con toda claridad las competencias a valorar.
- *Determinar los indicadores, las evidencias de desempeño o los aprendizajes esperados que se evaluarán.
- *Determinar con que instrumentos evaluará el proceso y el producto final de la situación didáctica.
- *Analizar detenidamente la información obtenida en el proceso para otorgar al estudiante una retroalimentación asertiva sobre sus fortalezas y debilidades.
- *Reunir la información pertinente para llevar a cabo la toma de decisiones que se requiera.

Los aprendizajes a desarrollar

Declarativos: “saber que” es aquella competencia referida al conocimiento de datos, hechos, conceptos y principios.

Procedimentales: “saber hacer” busca y comparte información con sus compañeros, analiza y evalúa información documental de diversas fuentes, construye un mapa mental.

Actitudinales: “saber ser” coopera con el trabajo en equipo, respeta las opiniones de su compañero muestra disposición para cumplir en tiempo y forma con su trabajo, trabaja de manera colaborativa.

Evaluación iluminativa

En este modelo resaltan dos conceptos esenciales que facilitan su comprensión el sistema de instrucción y el medio de aprendizaje. El sistema de instrucción es un plan de estudios o programa de contenidos y un cuerpo detallado de técnicas y equipos. El medio de aprendizaje queda constituido por el contexto material, psicológico y social dentro del cual el profesor y los alumnos trabajan.

La evaluación por rubricas y portafolios

La evaluación de las competencias integra lo cualitativo y cuantitativo. Lo cualitativo es determinar cómo los estudiantes cumplen con los criterios, evidencias y poseen cierto desempeño. lo cuantitativo se complementa con lo cualitativo e implica dar una nota numérica o un porcentaje que exprese los logros cualitativos alcanzados.

Rubrica

El más completo para evaluar los desempeños de las competencias, se forma con una matriz de doble entrada con los aspectos a evaluar, la escala de calificación y los criterios para evaluar los aspectos o temas.

Portafolio

Consiste en hacer una colección de producciones y trabajos, por ejemplo: ensayos, análisis de textos, composiciones escritas, problemas matemáticos resueltos, dibujos, ideas sobre proyectos, reflexiones personales, grabaciones, tiene la posibilidad de emplearse en cualquier tipo de disciplina educativa y permite evaluar las distintas clases de contenidos.

Conclusión

Para concluir con este trabajo es importante saber que la evaluación por competencias permite conocer la eficacia de la formación y desarrollo del alumno, para crear una formación que le permita mejorar, en busca de nuevas estrategias para implementar, la evaluación por competencias ofrece nuevas oportunidades a los estudiantes al generar entornos significativos de aprendizaje que acercan sus experiencias académicas al mundo profesional, donde pueden desarrollar una serie de capacidades integradas y orientadas a la acción. Se sabe que existe tres tipos de evaluación está la diagnóstica que es la que se hace en inicial, ver los conocimientos previos de los alumnos, y está también la formativa esta es la que se da en el proceso de enseñanza y aprendizaje y la última tenemos la sumativa, esta se da a final, es donde nos ayuda a saber cuáles fueron los logros de los alumnos y las dificultades que tuvieron de ahí asignarles una calificación.

Bibliografía

Jorba, Jeus y San Martín Neus (2008): la función pedagógica de la evaluación. Barcelona. Grao.